



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA Nº 85 /2016  
Letra: Bloque FPV-JCP

USHUAIA, 08 de Agosto de 2016.-

SEÑOR  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dr. Alejandro BEROLA

S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 12/08/16	Hs. 16.45
Numero: 1272	Fojas: 2
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	Mj

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE ORDENAZA para ser tratado sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria.

El siguiente Proyecto de Ordenanza tiene por objeto exceptuar la Ordenanza Municipal N°4169, teniendo en cuenta el continuo crecimiento poblacional de nuestra ciudad y con el propósito de seguir acompañando este crecimiento brindando soluciones es que solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal se exceptúe la Ordenanza Municipal N°4694 para el tendido de Cableado Aéreo sobre la calle Los Ñires, zona en la cual se abrirá una Delegación del Registro Civil de las Personas, siendo esta necesaria para poder responder a la demanda de dicha zona poblacional.

Ante lo expuesto es que solicito el acompañamiento de este cuerpo de Concejales para la aprobación de dicho proyecto de ordenanza.

Sin otro particular saludos a Ustedes muy atentamente.

HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

Tomás BERTOT  
CONCEJAL  
Bloque PRC



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

## PROYECTO DE ORDENANZA

**ARTICULO N°1.-** Exceptúese la Ordenanza Municipal N°4694, para poder realizar el tendido de cableado aéreo sobre la calle los Ñires, donde se abrirá una delegación del Registro Civil de las Personas.

**ARTICULO N°2.-** REGISTRAR, pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR.

HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia